

DEPARTAMENTO DE JUSTICIA MUNICIPAL MUNICIPALIDAD DE LAS VEGAS SANTA BARBARA. HONDURAS C.A.

2659-3180/3183



NOTIFICACION

SEÑORES: VECINOS DE EL PONCIANO LAS VEGAS, SANTA BARBARA

La Suscrita Directora del Departamento Municipal de Justicia por medio de la presente le SOLICITA, su colaboración para la limpieza de calles y cunetas de su comunidad.

Las Vegas, Santa Bárbara, a los 02 días del mes de marzo

año 2021.

DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO DE JUSTICIA MUNICIPAL

Nolson 6011 Zales Prisidente Patronato Rubio



DEPARTAMENTO DE JUSTICIA MUNICIPAL MUNICIPALIDAD DE LAS VEGAS SANTA BARBARA. HONDURAS C.A.



2659-3180/3183

ORDENANZA

La Corporación Municipal de Las Vegas, Santa Barbara delego al Departamento Municipal de Justicia emitir la siguiente ORDENANZA: se acordó LEY SECA los días SABADO 13, DOMINGO 14 Y LUNES 15 DE MARZO del 2021 dentro del término municipal, por motivo de celebrarse las ELECCIONES PRIMARIAS HONDURAS 2021.

La contravención a esta ordenanza dará lugar a la CORRESPONDIENTE SANCIÓN CONFORME A LO QUE ESTABLECE LA LEY DE POLICÍA y demás leyes especiales.

Dado en Las Vegas, Santa Bárbara, a los 12 días del mes de marzo del año 2021.

DIRECTORA DEL DEP

SE JUSTICIA MUNICIPAL



DEPARTAMENTO DE JUSTICIA MUNICIPAL MUNICIPALIDAD DE LAS VEGAS SANTA BARBARA **HONDURAS C.A.** 2659-3180/3183



NOTIFICACION

SEÑORES: VECINOS DE NUEVO LEMPIRA LAS VEGAS, SANTA BARBARA

La Suscrita Directora del Departamento Municipal de Justicia por medio de la presente les está SOLICITANDO, su apoyo al patronato de su comunidad, con días de trabajo en el proyecto pavimentación, esperando de su total comprensión para veneficio de su comunidad.

Las Vegas, Santa Bárbara, a los 19 días del mes de marzo

año 2021.



DEPARTAMENTO DE JUSTICIA MUNICIPAL MUNICIPALIDAD DE LAS VEGAS SANTA BARBARA. HONDURAS C.A. 2659-3180/3183



ORDENANZA

La Corporación Municipal de Las Vegas, Santa Barbara delego al Departamento Municipal de Justicia emitir la siguiente ORDENANZA: se acordó en sesión ordinaria LEY SECA los días JUEVES 01, VIERNES 02, SABADO 03, DOMINGO 04 DE ABRIL del año 2021 dentro del término municipal, por motivo de FERIADO DE SEMANA SANTA. Misma que tendrá vigencia desde el día jueves 01 al día lunes 05 de abril del 2021 a las 6:00 a.m.

La contravención a esta ordenanza dará lugar a la CORRESPONDIENTE SANCIÓN CONFORME A LO QUE ESTABLECE LA LEY DE POLICÍA y demás leyes especiales.

Dado en Las Vegas, Santa Bárbara, a los 25 días del mes de marzo del año 2021.

DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO DE JUSTICIA MUNICIPAL